



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCION RECTORAL No 1338 DE 2010

Por la cual se adjudica el proceso para contratar la Prestación del Servicio de Transporte Especial destinado a los estudiantes de la Universidad de los Llanos durante el segundo periodo académico de 2010

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 003 de 2004 y 004 de 2009 y,

CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior Universitario de la entidad, en sesión ordinaria número 011 del 17 de Junio de 2010, autorizó al Rector, adelantar el proceso tendiente a contratar el Servicio de Transporte Especial destinado a los estudiantes de la Universidad de los Llanos, correspondiente al segundo periodo académico del año 2010.

Que en la página Web de la entidad, el día 28 de Junio de 2010, se publicaron los Términos de Referencia para la Contratación del Servicio de Transporte Especial destinado a los estudiantes de la Universidad de los Llanos durante el segundo periodo académico de 2010.

Que el día 02 de Julio de 2010, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió una (1) propuesta original junto con dos (2) copias de la empresa **AMERICAN TOUR SAS**.

Que el Comité de Contratos en sesión N° 22 de fecha 02 de Julio de 2010, luego de revisar, verificar y evaluar los presupuestos legales exigidos, financieros, técnicos, económicos y de experiencia solicitados en los Términos de Referencia, deciden adjudicar el contrato a la empresa **AMERICAN TOUR SAS**.

Que la Universidad de los Llanos cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo 003 de 2004 y Resolución Rectoral N° 1304 de 2006.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO 1º: Adjudicar a la empresa **AMERICAN TOUR SAS**, el contrato para la prestación del Servicio de Transporte Especial destinado a los estudiantes de la Universidad de los Llanos durante el segundo periodo académico de 2010

ARTICULO 2º: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 06 días del mes de julio de 2010

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

